

terremotos que asolan comarcas enteras, y que dejando llegar por las quebras á que las contracciones dán lugar, materiales de fácil volatilización á ciertos sitios, por la elevada temperatura, se producen los fenómenos explosivos conocidos con el nombre de volcanes.

Si las rocas que forman la costra exterior de nuestro globo fueran de una sustancia homogénea y plástica claro es que la contracción se verificaría por igual haciéndose la sustancia más densa y adaptándose solo la masa interna conforme ésta se fuera contrayendo, pero como en vez de ello sucede que los materiales que la constituyen no sólo no son homogéneos, sino relativamente rígidos resulta que esta adaptación se verifica de una manera en extremo desigual y la fuerza que hacia descender toda la masa en la dirección del radio se transforma en dos componentes horizontales dando lugar á que las partes más frías de la costra exterior del planeta se plieguen, se rompan y se adapten para ocupar el menor espacio superficial posible, mientras que otras de mayor rigidez permanecen relativamente libres de esta verdadera laminación que los materiales de la costra exterior del globo experimentan.

Como consecuencia de esto resultan en la tierra zonas de mayor fragilidad relativa, expuestas á más graves contingencias por el enfriamiento secular.

Si la adaptación se verifica de una manera tranquila y regular los estratos de esa parte de la tierra se plegarán ó deslizarán los unos sobre los otros y subiendo ó bajando en la vertical darán lugar á la formación de las masas montañosas que después los agentes atmosféricos se encargarán de esculpir y nivelar otra vez con el suelo; ó descendiendo por el contrario el terreno bajo el nivel del mar vendrá éste á ocupar el sitio de una fértil comarca: todo lo que tendrá lugar de una manera lenta y gradual, pero incesante, de que no se percibirán ni aún en numerosas generaciones los seres que á la sazón pueblan la tierra.

Otras veces, bien por la rigidez de las masas que tienen que plegarse, ó por otra causa cualquiera, puede la masa interna contraerse más aprisa que el tiempo que la costra exterior tardaría en adaptarse, y de aquí pueden resultar queda-

des que cuando pasen de un límite determinado tienen que producir la ruptura de las masas superiores y caer estas de una manera violenta á rellenar el vacío y producirse en las partes superiores la conmoción consiguiente traducida en esos temibles terremotos que se extienden á veces por una superficie cuatro veces mayor que el continente europeo y que en la actualidad afligen á una importante parte del país.

Otro de los efectos que también se producen es el de la penetración de las aguas de los mares y los lagos, por las grietas que en este incesante laboreo se abren, á sitios en donde la temperatura sea elevada. Reducida el agua al estado de vapor puede alcanzar una tensión tan considerable que rompa la masa de roca suprayacente y la lance con explosión al espacio á impulsos de sus paroxismos, asolando comarcas enteras y formando en la abertura las aglomeraciones de detritus y rocas fundidas que conocemos con el nombre de casos volcánicos, mientras que al mismo tiempo los vapores en tensión pueden ocasionar en su condensación y explosión sucesivas consecuencias en las comarcas vecinas que sinó tan generales como las realizadas por lo que podemos llamar la retardación de adaptación de la costra exterior del planeta, pueden sin embargo producir efectos tan desastrosos como los que en toda comarca volcánica se verifican.

Resumiendo pues lo expuesto y prescindiendo de los temblores debidos á la disolución de estratos y á las oquedades que pueden producirse, cuyos efectos tienen siempre que ser eminentemente locales, resulta que levantamientos de montañas, terremotos y volcanes son consecuencia de una sola causa: el enfriamiento secular de nuestro globo.

Que los terremotos pueden ser efectos simplemente de un retraso en la adaptación de la costra exterior del globo ó de los fenómenos volcánicos, y, en ciertos casos, de ámbos fenómenos á la vez.

Y que, por regla general, los terremotos que dependen de las manifestaciones volcánicas son más limitados en su esfera de acción que los dependientes de la irregularidad en la adaptación de las rocas superiores.

Excusado me parece insistir sobre lo complejo que necesariamente tiene que ser

un fenómeno de esta naturaleza, pues es claro que la misma trepidación que puede pasar desapercibida en un paraje resistente y de materiales adecuados puede en otro, que por su estructura sea relativamente frágil, producir efectos verdaderamente desastrosos y que se prolonguen por un período de tiempo indeterminado hasta que aquella parte adquiera otra vez un equilibrio siquiera medianamente estable y se agoten todas las causas de perturbación local que entran como factores en tan complejo fenómeno.

Algo de esto ha pasado en los terribles temblores de Andalucía, que aunque dependientes al parecer de causas generales, han sin embargo, exagerado su acción en la parte más frágil quizás en toda la Península.

En una nota leída ante la Sociedad Española de Historia Natural he hecho ver cómo esa comarca es una de las partes más profundamente quebrantadas de toda la Península, y como el temblor del 25 ha ejercido precisamente allí el máximo de su acción dinámica.

En esa misma nota, hacia ver cómo existe en la Península una zona de máxima dislocación que se extiende desde Galicia al valle del Guadalquivir, y divide á la Península en dos porciones distintas, y cómo esta misma zona parece haber sido el límite, tanto del temblor del 22 de Diciembre, acaecido en Galicia y Portugal y que no se propagó á Levante de esta zona, como de el del 25 que tuvo lugar á Levante de la misma, sin propagarse tampoco al Occidente; y como esta zona de máxima dislocación en su prolongación de SE. segmenta en dos el gran macizo de rocas cristalinas de Andalucía, constituyendo uno de sus extremos la Serranía de Ronda y otro la Sierra Nevada, y como precisamente entre esas dos grandes masas montañosas ha tenido lugar el máximo de acción de este fenómeno, sobre todo en la zona que rodea á las Sierras Teja y Almirajara, que es justamente el sitio en donde las dislocaciones del terreno han llegado también al máximo de su acción.

Parece, por consiguiente, deducirse que los temblores del 22 y 25 del pasado, que han conmovido toda la masa de la Península y gran parte del Atlántico de Norte á Sur, son de esos fenómenos que por su generali-

dad parecen corresponder á las conmociones profundas que dependen directamente del enfriamiento secular de nuestro globo y que, al propagarse á la parte relativamente débil que constituye la fértil comarca entre las Sierras Nevada y de Ronda, redobló su intensidad, y por una serie de oscilaciones de mayor ó menor violencia, que aún no han terminado, se restablece el equilibrio tan profundamente turbado por la conmoción del 25 de Diciembre.

JOSÉ MACPHERSON.

(De Las Dominicales.)

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

La noticia dada por nosotros de que á más de cinco mil ascendían las firmas puestas en la información desfavorable para construir un teatro á espensas del municipio, y la de otorgación de una escritura de compañía entre cuatro capitalistas de esta población para proceder á la realización de este proyecto, le ha sugerido á nuestro colega *La Defensa* los siguientes razonamientos.

«Debemos y queremos suponer que los cinco mil firmantes, lejos de oponerse á que el teatro se edifique, tienen grandísimo interés, pero no quieren que se construya con los fondos del municipio para que la corporación pueda atender con puntualidad á las muchas atenciones que sobre ella pesan.

Partiendo de este principio nos parece lógico suponer á los firmantes, dispuestos á hacer cualquier sacrificio para que el teatro se construya sin distraer para ello los fondos municipales. Por lo tanto no es aventurado suponer que cada uno de los cinco mil se preste á REGALAR diez duros desembolsables en cinco plazos de trimestre ó sean dos duros cada tres meses, que corresponden á menos de DOCE centimos de peseta cada día y con lo cual se reunirán cincuenta mil duros, cantidad más que suficiente para la obra que se proyecta.»

Estamos conformes con todas las suposiciones que el colega hace, y aún añadiríamos muchísimas más á que están dispuestos la mayoría de los cinco mil firmantes, y bateríamos palmas si *La Defensa* se tomara el trabajo de realizarlas. Únicamente nos parece encontraría una oposi-

nia más remedio que sucumbir por entonces, y volviendo repentinamente á su perdido mal humor, exclamó:

—Me llevarán a la fuerza pues yo voluntariamente no he de ir.

—¿Cómo? ¿qué? ¡Qué si quieres! V. vendrá con nosotros, mal que le pese, y le advertimos de paso que contra nuestros fueros no valen influencias ni amenazas.

Sin duda los guardias habían recibido severas instrucciones de su jefe contra Mariano.

Este, por su parte, repuso con firmeza:

—Lo dicho, señores: no voy con ustedes por más fueros que tengan.

—Pues sufrirá V. las consecuencias bien pronto.

—No lo dudo, pero no cedo.

—Pero ¿qué puede V. alegar en favor de su obstinación?

—Casi nada, que estoy magullado y no puedo ni levantarme. Conque, si ustedes no me llevan, yo aquí me quedo.

En esto no habían pensado los civiles, que estuvieron á dos dedos de abandonar su empresa ante la dura perspectiva de llevar á cuestras á Mariano, dado que no había por allí cerca un ser viviente de quién hacerse ayudar. Pero calculando también que de enterarse su jefe se esponían á algo más grave que el trabajo de llevar un hombre á cuestras, resolvieron verificarlo así, con gran contentamiento de Mariano, que al menos se vengaría de los

inciviles guardias haciéndoles sudar el gusto que se daban con llevarle preso.

Dejóse, pues, llevar en andas, que era un gusto; teniendo, á pesar de todo, la consideración de apoyar con frecuencia los pies en el suelo, haciendo á sus enemigos más llevadera la carga.

—¿Pero cómo diablos se me olvidaría traerme la licencia de caza?—pensaba por el camino.—¡Maldecidos poetas, repito una y mil veces, que no citais en vuestros pastoriles versos ciertos detalles de interés práctico y positivo! Hubiéradéis pintado alguna vez, siquiera fuese contando una mentira más, una pareja de guardias civiles persiguiendo á la bella Diana por carecer de documentos que la permitieran dedicarse al poético ejercicio de la caza, y no se me pasará á mi semejante desventura. Díjéradéis que también aquella diosa solía tropezar y exponer sus delicadas costillas al contacto de las penas, y andado hubiera yo con más cuidado de las mias, que no por ser una menos dejo de estimar en tanto.

Así por este estilo iba nuestro poeta discurrendo, y á medida que discurría, sus ideas hacíanse más claras, dándole á comprender, por fin, que es una majadería fiarse de lo que dicen los poetas; los cuáles, como gentes de imaginación, en alas de la que vuelan por los espacios infinitos apartándose de las realidades de la vida, no edifican sinó en el aire y el aire se lleva sus edificios.

nombre de las demás autoridades, se dirigió á nuestro amigo en esta forma:

—Mucho sentimos, D. Mariano, que haya V. formado de nosotros un concepto tan mezquino, que á esto equivale el decir que lo llevarán á la cárcel, como si las autoridades de Florbella no supiésemos distinguir...

—Mil gracias—interrumpió Mariano bruscamente—se lo que ya V. á decir; pero es el caso que yo confieso que he delinquido y que...

—Nada, nada; ¡pues no faltaba más! Esto ha concluido: puede V. irse desde aquí á donde mejor le plazca, y si no se siente con fuerzas para andar los mismos guardias lo llevarán...

Pusieron un gesto horrible los de la Benemérita al escuchar tales palabras, pero no hubieran tenido más remedio que obedecer la orden que encerraba, a no haberse presentado todo descompuesto por la ira y con los ojos inyectados, que daba miedo, el criado de Mariano. Habíale dicho que su amo se hallaba herido y en manos de la justicia y fuese á buscar en busca del nudoso garrote, que era su compañero más fiel en los casos de compromiso, y con el cual hubiera andado á garrotazos limpio con el alma de los guardias y todo bicho viviente que se le hubiera puesto por delante, si hubiera visto que mal trataban al que, además de amo, consideraba como á su Providencia. Con sus formidables puños abrióse paso por entre la apiñada multitud, y colocóse junto á su señor...

especial y fuerte; amantes favorables; por el municipio; escapase de entre s; Y decíamos fuerte; La Defensa conoc; tratándose de co; monedas, d; como gato pan;

—Dice con mucha op; Reina el hambre y la; de esta provincia; las inundaciones; más frío que; preparables en el arbo; y el alto precio q; de primera neces; do desolación qu; provincia.

El pobre que no mor; de frío. El pequ; que lo son casi todos; usura, toda vez que; pagar; y por toda; miseria fuera del pec; que ven unos cuantos; cientes sin conciencia; calamidad social.

El labrador llora á; por tantas desdich; los brazos cruzad; busca trabajo e; mblos, en fin, pobre; municipio, la provi; hostiga y los aprem; que ya no tiene; ¿Qué autoridad; situación consi; contribuciones? Ning; ¿Dónde están los d; gacionen y trabajan; que se interesen p; rados? En ninguna p; oficial en allegar r; los de Andalucía, c; provincia para la q;uerdo, ni un ochavo; Bueno que se socor; Poró y los valenci;

—Los conservadore; los conservadores; presentes circunstan; todos, mucho tacto; poder en un plazo br; muchísimo tiempo; He ahí un juicio de; que no se ha apr; Epoca.

Y á la verdad ha h; tado de todos salvar; A lo sumo, podré s; por algún tiempo, la; pisa la cosa.

—El viernes recibí; santo de Don Alfor; gadier Gobernador n; cia.

—Un periódico m; has 2.000 pesetas con; de la provincia para; tuoto, fueron aplicad; mos, llevándose el a; dital por el dinero, s; ta de pago. ¿Será es; oficial famosa entref;

—Cierto es que, s; se añade que las ti; sido aljucierdas á f; cion, quedándose sin; los cuales llegaron; cierto?

—El domingo, seg; estaba helado casi to; feva, lo cual no habi; 20. Solo se hallaba; zona llama la el L; del lago.

especial y fuerte; la de cuatro ó cinco armantes favorables á la construcción del teatro por el municipio, que sentirían se escapase de entre sus manos la contramarcha de la *Defensa* como nosotros, tratándose de contratas, subastas y demás menudencias, defienden sus convenciones como gato panza arriba.

—Dice con mucha oportunidad un colega:

«El hambre y la miseria en todos los pueblos de esta provincia. Las cosechas por las inundaciones, los huracanes y el consiguiente frío que ha producido males irreparables en el arbolado, la falta de trabajo y el alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad: hé aquí el cuadro de desolación que presenta nuestra provincia.»

El pobre que no morirá de hambre, morirá de frío. El pequeño propietario, que aquí lo son casi todos, se verá saqueado por la usura, toda vez que los colonos no pueden pagar; y por todas partes se ostenta la miseria fuera del pequeño círculo en que aquí ven unos cuantos especuladores y negociantes sin conciencia verdugos del pobre y calamidad social.

El labrador llora ántes sus campos asolados por tantas desdichas. El comerciante, con los brazos cruzados vé el tráfico paralizado; busca trabajo el obrero y gimen los pueblos, en fin, pobres y sin recursos ántes el municipio, la provincia y el Estado, que los hostiga y los apremia en busca del centimo, que ya no tienen. ¿Quién les socorre? ¿Qué autoridades estudiando su precaria situación consiguen la condona de contribuciones? Ninguna.

¿Dónde están los diputados á Cortes que gestionen y trabajen cerca del Gobierno para que se interesen por los pueblos arruinados? En ninguna parte. Ocupada la gente oficial en allegar recursos para los pueblos de Andalucía, olvidan la miseria de la provincia para la que nadie tiene un recuerdo, ni un ochavo.

Bueno que se socorra á los andaluces. Pero ¿y los valencianos?

—Los conservadores *sin adjetivo*, dicen á los conservadores *liberales*, que si en las presentes circunstancias no guardan tauto de codos, mucho tauto de codos perderán el poder en un plazo breve, y lo perderán por muchísimo tiempo.

Hé ahí un juicio del *Diario de Barcelona*, que no se ha apresurado á copiar *La Epoca*.

Y á la verdad ha hecho bien: porque ni el tauto de codos salvará á los conservadores. A lo sumo, podrá sostenerlos en el poder, por algun tiempo, la prerogativa. De aquí pasa la cosa.

—El viernes recibí en corte, por ser el santo de Don Alfonso de Borbon, el Brigadier Gobernador militar de esta provincia.

—Un periódico malagueño ha oído que las 2.000 pesetas concedidas á cierto pueblo de la provincia para las víctimas del terremoto, fueron aplicadas á atrasos por consumos, llevándose el alcalde que fué á la capital por el dinero, su correspondiente carta de pago. ¿Será esto cierto? ¡oh caridad oficial famosa entrefamosas!

—Certo es que, según el mismo colega, se añade que las tiendas de campaña han sido adjudicadas á familias de buena posición, quedándose sin ellas los pobres, para los cuales llegaron destinadas. ¿Será esto cierto?

—El domingo, según dicen de Valencia, estaba helado casi todo el lago de la Albufera, lo cual no había ocurrido desde el año 20. Solo se hallaba libre de los hielos la zona llamada el *Luzn'*, que es el centro del lago.

—Por el ministerio de Marina se ha significado al de Hacienda, la conveniencia de reducción del derecho de consumos sobre el pescado.

—El ministro de Marina ha dispuesto se su prima el uniforme de gala en la infantería de Marina y que se adopte la guerrera y teresiana que usa el ejército.

—Dice un colega:

«Nuestros lectores habrán visto la noticia de que una persona caritativa de Francia, si mal no recordamos, había ofrecido mandar para las víctimas de los terremotos mantas por valor de 6.000 duros.»

Las mantas han llegado ya consignadas al gobernador de Madrid, que no puede recibirlas sin pagar los derechos de Aduana, que según parece, suben á 3 000 ó 4.000 pesetas.

La Hacienda no puede perdonar el importe de esos derechos, sino por medio de una ley, y el resultado es que las mantas están allí y las víctimas muriéndose de frío por un trámite administrativo.

El asunto tiene bastante importancia para que se resuelva pronto y en el sentido que la caridad exige.

El asunto merecería eso y cualquiera otra cosa que hiciese llegar pronto á tantos infelices los socorros de la caridad.

Pero en cosas de este género, en que nadie tomaría á mal que prescudiesen de cualquiera ritualidad, los conservadores acostumbran á mostrarse excesivamente rígidos observantes de la ley; si fuera algun expediente de fallidos, no andarían con tantos escrúpulos.

—Ha sido autorizado en esta ciudad la creación de una sociedad titulada «Círculo de Cazadores», cuyo reglamento ha aprobado ya el Sr. Gobernador civil.

—La Comisión provincial ha acordado el ingreso en el manicomio de San Baudilio de Llobregat del demente Pascual Maria Blas, vecino de Burriana.

—Segun vemos en *Las Provincias*, de Valencia, allí se nota mucho movimiento en el partido constitucional por la evolución que, según parece, preparan varios de los amigos que en aquella capital cuenta el Sr. Lopez Dominguez.

—En el 16 de diciembre último la sala del Tribunal Supremo declaró procesado á D. Joaquin Garcia Espinosa, gobernador civil de la provincia de Córdoba, por prevaricación y nombramientos ilegales.

Interpuesto recurso de súplica por el fiscal contra el auto de procesamiento, el Tribunal Supremo en 12 del actual, ha declarado no haber lugar el recurso, haciendo firme el auto en que se declaraba procesado el gobernador de Córdoba y dejando para tiempo oportuno la calificación de los muchos que se persiguen como justiciables.

—Ha sido nombrado comandante de marina del puerto de Vinaroz el teniente de navio D. José Maria Mendoza.

—Cuando no son traidoras acometidas en los caciques conservadores, son denuncias y condenas las que vienen á crear la prensa de oposicion un estado por extremo aflictivo.

«La Andoncia de Alicante ha condenado al director del periódico de aque lla capital *La Union Democrática*, á dos meses y un día de arresto, por haber reproducido un artículo de *Los Dominicales*.»

Así es la justicia conservadora. En cambio no ha sido procesado el Sr. Pidal que con sus intemperaciones ha provocado conflictos á la patria, y el ministro de Estado, cómplice de la falta de haber roto el sigilo que en nombre del país se había comprometido á guardar en la cuestion del trata-

do con los estados-Unidos, vive tranquilo al amparo de un voto de confianza dado por una sumisa mayoría parlamentaria.

—Una aclaracion simplemente al suelo que nos dedica nuestro apreciable colega «El Clamor de la Democracia» como contestacion al enojoso asunto del Rosario de la Aurora.

No hizo nuestro colega más que reflejar débilmente el enunciado de Don Antonio Sanchez, teniente de Alcalde, presente cuando el obispo de la diócesis formuló la pretension. El asunto, pues oscila entre una afirmacion de una parte, y una negativa, de otra.

Nosotros creíamos que nuestro estimado colega estaba ya convencido de que el alcalde accidental no dió autorizacion para que saliera el referido rosario, pero oscila entre una afirmacion, y otra negacion. Bastará pues le digamos que eran cuatro las personas que acompañaban al obispo de la diócesis, y presentes cuando dicho señor formuló la pretension, y do las cuatro, tres, niegan el que fuera concedida por el alcalde, y una, afirma.

Juzgue ahora nuestro querido colega este asunto, como mejor le plazca.

—Hemos recibido el núm. 47 de EL SLOGLO, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente

SUMARIO.

TENTO: Un boceto del natural (continuacion), por *E. de Lustrad*.—Cartas y telegramas, por *Vital Aza*.—¿Vida nueva? por *Eduardo Bustillo*.—La prenda misteriosa, por *Luis Taborda*.—Mi querida Carmen, por *Sinesio Delgado*.—El Pánico, por *S. O. Elidón*.—La forsa del laudano, por *Federico Soler (Pitarra)*.—Un poco de todo.—Explicacion de los figurines. — Ultima hora.—Correspondencia particular.—*Seccion de Anuncios*.

GRABADOS: Figurines, por *J. Luis Pellicer*.—Ganga, por *J. Luis Pellicer*.

—Fué ayer objeto de comentarios una conferencia de una hora que celebraron en uno de los pasillos del Congreso los Sres. Castelar y La Hoz (D. Santos) por la circunstancia de ser este reconocidamente afecto a la politica y á la persona de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Este hecho no debe sorprender á nadie. Hace tiempo que entre los Sres. Castelar y La Hoz existen buenas relaciones, vistas con agrado por los republicanos que creen en la necesidad de evitar exclusivismos politicos que todo lo matan.

—El *Manifiesto*, de Cádiz, ha sufrido la décimatercera denuncia por un suelto titulado *Infalibilidad pontificia*.

En tiempos pidalescos, todo es posible. El mejor dia nos donuncian por hablar de monseñor Dupanloup monseñor Strossmayer.

Quando la coronacion de Napoleon I, el atrevido corso le quitó al Papa la corona de entre las manos y se la puso él mismo.

Pidal ha hecho algo semejante... Ha cogido un núm. de *La Union*, unas tijeras y unas obleas, y se ha arreglado una tiara, que dá gozo verle... Parece un aprendiz de cajista.

—Dicen de Morella.

Los dias más frios de este invierno en Morella, han sido el jueves, viernes, sábado y domingo de la última semana.

El termómetro colocado en la parte exterior de uno de los balcones de nuestra redaccion ha oscilado entre 4° y 8° bajo cero; en la parroquia de San Miguel, más azotada por los aires del Norte, ha llegado á 10°.

La capa de hielo que cubre la balsa del Part tenía dias pasados un grosor de 15 centimos.

—Dice *El Dia*: «Hablan en Cáceres de la probable visita del rey al célebre monasterio de Yuste. El viaje debiera efectuarse en la próxima primavera.»

Allí se retiró para no salir más á la vida del mundo el emperador Carlos V, desengañado de que la fortuna no le sonreía.

Si fuéramos monárquicos, nos entristecería la noticia.

—Por cinco artículos y cuatro sueltos ha sido denunciado y recogido el suplemento extraordinario de nuestro estimado y valiente colega *El Molin* correspondiente al día de ayer.

Todavía debe darse el colega por satisfecho, pues si el fiscal hubiera pedido su parecer á la bruja mestiza, que se conoce en el estudio periodístico por el nombre de *La Union*, á buen seguro que el número de las denuncias habría sido igual al de las letras que el suplemento contiene.

El Molin hace entre los mestizos el efecto que haría una cruz en la puerta del infierno (suponiendo que haya puerta en ese lugar).

Deseamos á nuestro colega que halle en la justificacion del tribunal el remedio contra las iras ultramontano-gubernamentales.

—Segun vemos en varios periódicos de Málaga, por cuestiones de etiqueta y por efecto de la actitud empleada en muchas ocasiones por el rubicundo ministro de la Gobernacion, se ha convertido en campo de Agramante lo que ántes era balsa de aceite oficial, anunciándose varias dimisiones para despues de la visita del rey. Entre estas se cita desde luego las del alcalde Sr. Barcena y del primer teniente señor Didier.

El caso es que nadie podía esperar tales conflictos, precisamente entre malagueños, y allí dónde debió reinar grande armonia, sobre todo en los banquetes conservadores de á veinticinco duros el cubierto, que han costado Ayuntamiento y Diputacion, mientras que hace cuatro meses que no se muda la ropa de la enfermería de la cárcel y se carece de tanto y tanto por falta de recursos.

—D. Domingo Cerezo, acreditado fotógrafo, ha establecido en esta capital y en la calle de la Trinidad un gabinete de fotografía donde á precios sumamente económicos, es harán toda clase de retratos.

—Nos cuentan.

Que nuestro conservador alcalde prescintose hace pocos dias y á media noche frente la puerta del café de La Perla. Como costumbre en dicho establecimiento, la puerta se encontraba cerrada y todos los parroquianos en sus respectivas casas. Llamó el alcalde, ó hizo llamar, abrió el dueño del establecimiento y con una amabilidad que rayaba en mimo, propia únicamente del señor Tárrega, en tales casos, previno, ordenó y mandó, que el establecimiento se cerrara en lo sucesivo á las once y media.

Averiguando despues por el dueño del establecimiento si el alcalde visitó aquella noche otros centros de reunion dando la misma orden, resultó ser esclusivo el referido café.

No debe extrañarle al dueño del establecimiento de esta caricia del alcalde. Estamos seguros que salía *asurado* de alguna parte ó iba derecho á protestar de la salida del Rosario de la Aurora.

ULTIMA HORA.

Madrid 24.—2 18 tarde.

Se han repetido las oscilaciones en Alfarate; de algunos segundos de duracion experimentando los edificios algun deterioro. Lo propio sucedió en Sayalonga acompañado de un fuerte huracan que ocasionó grandes pérdidas en el campo.

El 22 se sintieron nuevos temblores en las provincias de Granada y Málaga alcanzando á los pueblos de Almuñecar, Alhama, Loja y Velez-Málaga Su duracion fué de seis segundos, siendo más violenta en los dos primeros en los que se reprodujo á las pocas horas, ocasionando la destruccion de nuevos edificios y hundiendo algunos que amenazaban ruina.

Imprenta de EL CLAMOR.

A CARGO DE V. CIVERA.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos. A 10 cent. línea.—Defunciones y aniversarios: A 875 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos en ordinaria.
A los no suscritores.—A 8 id. id.
Las repeticiones a mitad de precio.

En la imprenta de este periódico, se han recibido unos bonitos y elegantes

CALENDARIOS AMERICANOS,

de los llamados AMERICANOS, a precios sumamente baratos; los señores suscritores que deseen hacerse con dichos CALENDARIOS, podrán pasarse por este establecimiento y se convencerán de la verdad.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde. Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL CLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

LA VIOLETA.

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid á este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variadad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, L. chede viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amn sin fin, Perfecto amor, & & &.

Esperituosos; Escarchados, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, &, &, Coñac, &.—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, & & &.

Vinos extranjeros y del país CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Los licores embotellados se espenden desde cinco reales en adelante segun clase.

LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, MANUEL GAS ENMEDIO,

ULTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA

FABRICA DE CORBATAS

Ventas al contado

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.
BARCELONA

La Castellon: farmacia de Ferrer.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

COMBIBLES

FORMIGUERA

LA CASTELLON: FARMACIA DE FERRER.

COMBIBLES

FORMIGUERA

LA CASTELLON: FARMACIA DE FERRER.

GUANO SAN ANTONIO

ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

ESPECIALIDAD

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, el cacao, la avena, el azafrañ, el lino, el maíz, la patata, etc.

PRECIO DE NUESTROS ABONOS ORGANICOS.

20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10 reales) en nuestros depósitos sin descuento. Reduccion de precio, 0,50 cént. de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1000 kilos. Idem de 1 peseta por wagon completo de 5000 kilos.

DEPÓSITOS: Castellon de la Plana, Villareal, Almazora, Buriama, Nules, Monedjar, Chiches, La Vall, Villavieja, Almenara, etc.

Para detalles y explicaciones pídanse al depósito general del guano San Antonio en Valencia.

VENTA DE LANAS Y BORRAS

DE TODAS CLASES

DEL PAIS Y EXTRANJERO: Y COLCHONES

A precios sumamente baratos

Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

VICENTE GIMENO

30 SAN JOAQUIN 30

CASTELLON DE LAPLANA

ALMONEDA

DE ROPAS Y ALHAJAS.

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA. Travesia de Enchin, núm. 58, tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo de cuantos efectos se hallan en descubrierto.

Aviso á los interesados.

BIBLIOTECA DE "EL PUEBLO CATALÁN,,"

Primer semestre de 1885. Oficinas, San Pablo 28-1.

Enero.—Ruiz Zorrilla: «A sus amigos y á sus adversarios.»—Febrero.—Ramon A. Solsona: «Los Revolucionarios (tomo 1.º)»—Marzo.—«Los Revolucionarios» (tomo 2.º), por Ramon A. Solsona.—Abril.—(Tomo 3.º) «Los Revolucionarios,» por id.—Mayo.—(Tomo 4.º) «Los Revolucionarios,» por el director de *El Pueblo Catalán*, D. Ramon A. Solsona.

Precios de suscripcion: 5 pesetas semestre en toda España; pago anticipado.

NOTA.—El folleto de Ruiz Zorrilla se ha puesto á la venta al precio de una peseta. Se tirará al 1000 ejemplares acompañando el imperte.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Castellon, un mes 50 céntimos.—Fuera, trimestre pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 56.

Calendarios Americanos (plana).

Se alquila un almuerzo y demás enséres necesarios para el servicio de vinos en Benicarlo, junto á la playa. En caso de convencerse. Darán razon en la Estela, Mar, 18.

Guano San Antonio (plana).

LA IDEA

Es indudable: el alma es esencialmente un ser libre en la vida. Pero eso no es el universo todo. Eso cada cual defiende vehementemente. Los amantes del edificio de la humanidad se detienen en la sociadad que inspira á la sociedad todo trance. Por el espíritu, el entusiasmo á todo trance. Los unos luchan por el espíritu, el entusiasmo á todo trance. Los unos luchan por el espíritu, el entusiasmo á todo trance.

Vida moral; vida

Dios, he dicho, es la vida una y entera cuanto se refiere á la justicia, la sabiduria, bajo los caracteres, propios de la vida. Dios es infinita y sabia; y su amor y mente infinitos y ideales de nuestra vida jurídica y con en la vida, debem a la manera que lo

Dios, en la vida su esencia. La rea